



## RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Girardot, octubre 17 de 2023

Respetado Ciudadano (a) Anónimo

De acuerdo a Queja Anónima, recibida el 25 de septiembre de 2023 con Radicado ICA 25231101893, donde manifiesta su inconformidad por caída en el sistema, demora en la prestación del servicio, sin servicio de café para los usuarios. Sin embargo, expresa su agradecimiento, aprecio y que los funcionarios de la oficina ICA Girardot, son un excelente personal.

**Se invoca como fundamento de derecho lo consagrado en las siguientes normas y en las demás concordantes:**

Constitución Política Nacional, artículo 23. Reglamento interno para trámites de PQRSDF ICA Resolución 091279 de 2021, Ley 1755 de 2015, artículo 81 de la Ley 962 de 2005, Ley 190 de 1995 artículo 38, artículo 27 de la Ley 24 de 1992, Decreto 4765 de 2008, Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1166 de 2016 y Carta del Trato Digno al usuario Ciudadano

### **Respuesta:**

Agradecemos su comunicación, informándole que entre los días 12 al 20 de septiembre se presentó un ciberataque que afectó algunas de nuestras plataformas digitales lo que causó inconvenientes en la prestación del servicio, situación que ya ha sido solventada. Reiteramos nuestro compromiso con los usuarios y continuamos trabajando para brindar un servicio oportuno y eficiente.

Finalmente, agradecemos las manifestaciones de aprecio y gratitud con nuestros funcionarios.

Cordialmente,

**CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ**  
Gerente Seccional Cundinamarca (E)  
Elaboro: Ximena Martínez Pardo

**NOTIFICACION POR AVISO  
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS**

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

:

**NOTIFICAR**

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	<b>Ciudadano (a) Anónimo</b>
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICION	25231101893
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICION	17 de octubre de 2023
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	Agradecemos su comunicación, informándole que entre los días 12 al 20 de septiembre se presentó un ciberataque que afectó algunas de nuestras plataformas digitales lo que causó inconvenientes en la prestación del servicio, situación que ya ha sido solventada. Reiteramos nuestro compromiso con los usuarios y continuamos trabajando para brindar un servicio oportuno y eficiente.  Finalmente, agradecemos las manifestaciones de aprecio y gratitud con nuestros funcionarios.
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	Ximena Martínez Pardo

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en oficinas locales- Gerencias Seccionales hoy diecisiete (17) de octubre de 2023 a las 12:00 pm por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el veinticuatro (24) de octubre de 2023 a las 4:30 p.m.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



\_\_\_\_\_  
Carlos Augusto Ríos Martínez  
Gerente Seccional Cundinamarca (E)